



Nombre curso: Actualización normativa en materia de Consumo
Clave asignada: 11(09)-IB-2022

Objetivos:

Analizar las modificaciones y aspectos más novedosos en la normativa que regula la protección jurídica de las personas consumidoras y usuarias.

Destinatarios:

Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo

Contenidos:

- Analizar el panorama normativo con especial incidencia en normas de reciente aprobación.
- Promover la formación del personal de consumo destinado a tareas de información, atención de reclamaciones, denuncias, mediación y arbitraje, en torno a la protección jurídica de consumidores y usuarios.
- Analizar cuestiones prácticas sobre las materias analizadas.

Fecha: Miércoles, 30 de noviembre

08:50	Entrega de documentación Presentación del curso a cargo de, D. Félix Alonso Cantorné, director general de Consumo del Gobierno de las Illes Balears.
09:00-10:30	EI REAL DECRETO-LEY 7/2021, DE 27 DE ABRIL, DE TRANSPOSICIÓN DE DIRECTIVAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES. NUEVO RÉGIMEN DE GARANTÍAS: COMPRAVENTA Y SUMINISTRO DE CONTENIDOS Y SERVICIOS DIGITALES. <u>Ponente:</u> Jesús Cuartero Saiz
10.30-12:00	NUEVO RÉGIMEN SANCIONADOR DE CONSUMO <u>Ponente:</u> Jesús Cuartero Saiz
12:00 – 12:30	<i>Pausa – café</i>



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I DIRECCIÓ GENERAL
B CONSUM



MINISTERIO
DE CONSUMO

DIRECCION GENERAL DE CONSUMO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN,
CALIDAD Y COOPERACIÓN EN CONSUMO

12:30 –14:30

NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE CONSUMO. SEDE ELECTRÓNICA

Ponente: María Eugenia Ramón Santandreu

14.30 –15.30

DEBATE Y CASUÍSTICA DE LA NUEVA REGULACIÓN DE LA FIGURA DEL CONSUMIDOR VULNERABLE.

Ponentes: Jesús Cuartero Saiz, María Eugenia Ramón Santandreu

Duración: 6 horas lectivas.

Número de asistentes: 35

Lugar y fecha de celebración: Espai de Consum. Casal Ernest Lluch, C/ de la Rosa, 3, 07003 Palma, Illes Balears. Miércoles, 30 de noviembre de 2022.

Organización:

- Dirección General de Consumo del Gobierno de las Illes Balears
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Consumo

“Esta acción formativa está incluida en el PFCI 2022 (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2022), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE CONSUMO y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2022, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP–, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP)”